

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1076

Salta, 8 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 20.393/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra Química General de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones, planes de estudios 2002, que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 054/12 (fs. 191) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el 1er. miembro titular, Dr. Edmundo David Quero, indicó que no habrá de participar de este concurso público;

Que corresponde reordenar la constitución del jurado de referencia en función de lo expresado en el párrafo anterior;

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día martes 2 de setiembre de 2014 a hs. 09,30 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra QUIMICA GENERAL de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones, planes de estudios 2002, que se dicta en la Sede Regional Tartagal y para el cual se registró la inscripción de la Bioq. Jorge Miguel Restom. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día jueves 4 de setiembre de 2014 a hs. 09,30 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante arriba mencionado y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

Fija fecha prof qca gral SRT 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1076

Salta, 8 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 20.393/09

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 054/12 y que queda reordenado - del siguiente modo - en virtud de lo expresado en el exordio, a saber:

Titulares

Dra. Delicia Acosta
Lic. Roque Riggio
Ing. Hugo Destéfanis

Suplentes

Ing. Carlos Alberto Pantaleón
Prof. Norma Zorrilla de Salas
Ing. Hugo Isidoro Geronazzo
Ing. Alberto Manuel Macoritto

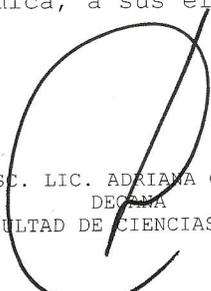
ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2011-537:

Por el Estamento de Profesores: Geól. Carlos Manjarrés
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Celia Dora Barrientos
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Bruno Galeán

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha prof qca gral SRT 2014